



4.7.12.1. ACTA DE SESIÓN DE CABILDO MUNICIPAL EN LA QUE SE APRUEBA LA NORMATIVIDAD INTERNA.

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETIPAC, GUERRERO.
PERIODO 2021-2024.**

--- En la Cabecera Municipal de Tetipac, Estado de Guerrero, siendo las nueve horas del día veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Tetipac, Guerrero, los Ciudadanos **BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal Constitucional; **LUIS ÁNGEL ARCE CASTILLO**, Síndico Procurador Municipal; **MARÍA EUGENÍA RODRÍGUEZ BUSTOS**, Regidora de Salud Pública, Asistencia Social y de Fomento al Empleo; **GUSTAVO ARCE REZA**, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **PAMELA YAHAIRA CASTAÑEDA BUSTOS**, Regidora de Educación, Juventud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; **RITA PATIÑO MUÑOS**, Regidora de Comercio, Abasto Popular y de Equidad de Género; **SIDRONIO ARCE REZA**, Regidor de Cultura, Recreación, Espectáculos y de Asuntos Indígenas; **FERNANDO SALGADO CASTAÑEDA**, Regidor de Desarrollo Rural de Atención y Participación Social de Migrantes y el **C. SILVINO RODRÍGUEZ ARRIAGA**, Secretario General, con el objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y previa convocatoria a los Ediles Municipales en términos de los artículos 50 y 51 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor, se procede a celebrar la misma, por lo que la Presidenta Municipal Constitucional, propuso la siguiente: -----

ORDEN DEL DIA: -----

- I.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal;-----
- II.- Aprobación de la Orden del Día;-----
- III.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto para el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento De Tetipac, Guerrero;-----
- IV.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto para el Manual de Organización y Procedimientos del H. Ayuntamiento de Tetipac, Guerrero; -----
- V.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto para el Manual de Procedimientos para la Contratación de Personal;-----
- VI.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto para el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tetipac, Guerrero.-----
- VII.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto para el Reglamento Interior del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tetipac, Guerrero.-----
- VIII.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto para el Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tetipac, Guerrero.-----
- IX.- Asuntos generales. -----
- X.- Clausura de la Sesión. -----

Acto seguido, una vez leído el Orden del Día y para el cumplimiento y desahogo de todos y cada uno de los puntos propuestos, se desarrolló la sesión en los siguientes términos: -----

PRIMERO. - En el desahogo del **PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA**, se procedió a realizarse el pase de lista de asistencia, instruyendo la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal Constitucional, al Secretario General **C. SILVINO RODRÍGUEZ ARRIAGA**, tuviera a bien realizar el pase de lista correspondiente. Hecho

que fue y comprobando la asistencia de todos los integrantes del cabildo, la Presidenta Municipal Constitucional manifestó: "Que en virtud de encontrarse todos los Ediles que integran la Comuna Municipal en la presente sesión y con la facultad que le confieren los artículos 52 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declara la existencia de quórum legal para sesionar y en consecuencia todos los acuerdos que se tomen en esta serán totalmente válidos y aplicables", declarando instalada la Sesión a las nueve horas con quince minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veintidós. -----

SEGUNDO. - En el desahogo del **PUNTO NUMERO DOS DE LA ORDEN DEL DÍA**, la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal, solicito al Secretario General **C. SILVINO RODRÍGUEZ ARRIAGA**, diera lectura al Proyecto del Orden el día, hecho lo anterior el mismo fue sometiendo a consideración de esta H. Asamblea, para su aprobación.-----

Una vez que fue sometido a consideración de la honorable asamblea edilicia, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en todos y cada uno de sus términos la citada orden del día.-----

TERCERO.- En el desahogo del **PUNTO NUMERO TERCERO DE LA ORDEN DEL DÍA**, la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal, en uso de la voz, somete a consideración y pone a la vista de esta H. Asamblea, la propuesta del proyecto para el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento De Tetipac, Guerrero, mismo que con anterioridad a la celebración de la presente sesión, fue entregado por el Secretario General, una copia de este mismo proyecto para su análisis y en su caso aportaciones, ordenamiento que resulta de gran importancia para regular y reglamentar el actuar de los servidores públicos que participan en esta administración gubernamental. -----

Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, se aprueba **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto del **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento De Tetipac, Guerrero**. mismo que desde este momento forman parte integrante de esta Acta y se dan por íntegramente reproducido como si se insertase a la letra. -----

CUARTO. - En el desahogo del **PUNTO NUMERO CUARTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, en uso de la palabra la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal, somete a consideración y pone a la vista de esta H. Asamblea, la propuesta del proyecto para el Manual de Organización y Procedimientos del H. Ayuntamiento de Tetipac, Guerrero, mismo que con anterioridad a la celebración de la presente sesión, fue entregado por el Secretario General una copia de este proyecto para su análisis y en su caso realizar modificaciones o aportaciones, ordenamiento que resulta de gran importancia para regular y reglamentar la función de todos los servidores públicos y direcciones que conforman esta administración gubernamental. -----

Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, se aprueba **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto para el **Manual de Organización y Procedimientos del H. Ayuntamiento de Tetipac, Guerrero**, mismo que desde este momento forman parte integrante de esta Acta y se dan por íntegramente reproducido como si se insertase a la letra. -----

QUINTO. - En el desahogo del **PUNTO NUMERO QUINTO DE LA ORDEN DEL DÍA**,



en uso de la palabra la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal, somete a consideración y pone a la vista de esta H. Asamblea, el proyecto para el Manual de Procedimientos para la Contratación de Personal, mismo que con anterioridad a la celebración de la presente sesión, fue entregado por el Secretario General una copia de este proyecto para su análisis y en su caso realizar modificaciones o aportaciones, ordenamiento que resulta de gran importancia para regular y reglamentar el cómo se deberá de hacer la contratación de nuevos servidores públicos.-----

Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, se aprueba **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto para el **Manual de Procedimientos para la Contratación de Personal**, mismo que desde este momento forman parte integrante de esta Acta y se dan por íntegramente reproducido como si se insertase a la letra. -----

SEXTO. - En el desahogo del **PUNTO NUMERO SEXTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal, en uso de la voz, somete a consideración y pone a la vista de esta H. Asamblea del proyecto del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tetipac, Guerrero, mismo que con anterioridad a la celebración de la presente sesión, fue entregado por el Secretario General una copia de este proyecto para su análisis y en su caso realizar modificaciones o aportaciones, ordenamiento que resulta de gran importancia, con él se dará más certidumbre y certeza en el actuar de la administración para con los particulares. -----

Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, se aprueba **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto para el **Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tetipac, Guerrero**, mismo que desde este momento forma parte integrante de esta Acta y se da por íntegramente reproducido como si se insertase a la letra. -----

SEPTIMO. - En el desahogo del **PUNTO NUMERO SEPTIMO DE LA ORDEN DEL DÍA**, en uso de la voz la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal, somete a consideración y pone a la vista de esta H. Asamblea el proyecto para el Reglamento Interior del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tetipac, Guerrero, mismo que con anterioridad a la celebración de la presente sesión, fue entregado por el Secretario General una copia de este proyecto para su análisis y en su caso realizar modificaciones o aportaciones, ordenamiento que resulta de gran importancia para regular y reglamentar la forma en cómo se lleva y desarrollan las propias sesiones de cabildo, así como las acuerdos que recaigan de ellas. -----

Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, se aprueba **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto para el **Reglamento Interior del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tetipac, Guerrero**, mismo que desde este momento forma parte integrante de esta Acta y se da por íntegramente reproducido como si se insertase a la letra. -----

OCTAVO. - En el desahogo del **PUNTO NUMERO SEPTIMO DE LA ORDEN DEL DÍA**, en uso de la voz la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal, somete a consideración y pone a la vista de esta H. Asamblea el proyecto para el Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tetipac, Guerrero, mismo que con anterioridad a la celebración de la presente sesión, fue entregado por el Secretario General una copia de este proyecto para su análisis y en su caso realizar modificaciones o aportaciones, ordenamiento que resulta de gran importancia para

regular y reglamentar el actuar de los servidores públicos que participan en esta administración gubernamental. -----

Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, se aprueba **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto para el Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tetipac, Guerrero, mismo que desde este momento forma parte integrante de esta Acta y se da por íntegramente reproducido como si se insertase a la letra. -----

Después de desahogar todos y cada uno de los puntos, por los que fueron convocados la **C. BARBARA MERCADO ARCE**, Presidenta Municipal Constitucional, declara que al no haber **ASUNTOS GENERALES** más que tratar, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión ordinaria de Cabildo.-----

Leído que fue el contenido de la presente acta y analizada en todas y cada una de sus partes firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para todos los efectos legales a que haya lugar, ante el Secretario General Licenciado **SILVINO RODRÍGUEZ ARRIAGA**, quien funge como secretario de actas en términos de lo ordenado por el artículo 98 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. -----



C. BARBARA MERCADO ARCE
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA

C. LUIS ÁNGEL ARCE CASTILLO.
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL.

DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.
DE FOMENTO AL EMPLEO.



REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL DE
FOMENTO AL EMPLEO
C. MARÍA EUGENIA RODRIGUEZ BUSTOS.

DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS, DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
C. GUSTAVO ARCE REZA.

DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL, DE
FOMENTO AL EMPLEO

C. PAMELA YAHAIRA CASTAÑEDA BUSTOS.

DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR.
DE EQUIDAD DE GÉNERO.



REGIDURÍA DE COMERCIO
Y ABASTO POPULAR, DE
EQUIDAD DE GÉNERO

C. RITA PATIÑO MUÑOZ

DE CULTURA, RECREACIÓN Y
ESPECTÁCULOS.
DE ASUNTOS INDÍGENAS



REGIDURÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS.
DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. SIDRONIO ARCE REZA

DE DESARROLLO RURAL
DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES



REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL,
DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES

C. FERNANDO SALGADO
CASTAÑEDA.

C. SILVINO RODRÍGUEZ ARRIAGA.
SECRETARIO GENERAL.



SECRETARÍA GENERAL